

## Hilando fino... con el verbo «haber»

Alicia Agnese

El verbo «haber» es uno de los verbos auxiliares más importantes y cumple esa función auxiliar de todos los verbos sin excepción: **he** citado, **había** llamado, **hubo** despedido, **habrán** callado, etc. Como tal ayuda a otros verbos a formar los tiempos compuestos y tiene variación de persona y número, así como de tiempo y modo.

Además de auxiliar, el verbo «haber» se usa:

- a) Como **transitivo**, con el significado de *tener o poseer*: **hube** (*tuve*) tres problemas, *ya no los hé* (*tengo*). Este uso es anticuado.
- b) Como **impersonal** o **unipersonal**, usado solamente en las terceras personas de singular: **hay** fiesta, **había** gente, **hubo** riñas, **habrá** conciertos. Este verbo es siempre en singular, aunque el nombre que lo acompaña (que no es sujeto, sino complemento directo) esté en plural.

En la estructura inglesa there + to be, la palabra there actúa como un sujeto falso. No tiene un significado sino que sirve para ocupar la posición del sujeto. Su equivalente en español es el verbo haber que expresa mera existencia sin un sujeto expreso. El sujeto tácito puede ser *el pueblo, el día, la gente, etc.*

There is a house on the mountain.  
Hay una casa en la montaña.

La principal diferencia entre las estructuras del inglés y del español que expresan mera existencia es la siguiente:

El inglés distingue entre el singular y el plural en su forma verbal.

There is a split-level house on this street.  
There are several split-level houses on this street.

Note that there was another evaluation that looked interesting to us.  
Note that there were other evaluations that looked interesting to us.

Pero en español se usa solamente la tercera persona del singular del verbo «haber», sin importar si lo que existe es singular o plural.

Hay una casa de dos niveles en esta calle.  
Hay varias casas de dos niveles en esta calle.



Obsérvese que hubo otra evaluación que nos pareció interesante.  
Obsérvese que hubo otras evaluaciones que nos parecieron interesantes.

Se trata de un verbo impersonal (o unipersonal) e invariable en cuanto a la persona y número, pero no en modo y tiempo. Por eso es grave error poner el verbo en plural, diciendo, por ejemplo, *hubieron elecciones, espero que no hayan abusos*. «Haber» significa aquí *tener*. «**Hubo** elecciones» equivale a «El pueblo o la ciudad tuvo elecciones».

«Haber» es también impersonal cuando se emplea seguido de la conjunción *que* y otro verbo en infinitivo, para denotar necesidad u obligación.

**Hay** que esperar.  
**Había** que ver.  
**Habrá** que luchar.

En síntesis, el verbo «haber», cuando expresa mera existencia y funciona como núcleo de una oración unimembre (es decir, carece de sujeto) es un verbo impersonal sin variación de persona y número, pero no de las de tiempo y modo.

**Bibliografía consultada:**

Alarcos Llorach, Emilio., Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Editorial Espasa Calpe. 1995

Clave – Diccionario de Uso del Español Actual. Ediciones SM, Madrid

Diccionario de la Real Academia Española – Edición electrónica. Editorial Espasa Calpe. 1996.

Ragucci, Rodolfo M., *El Habla de mi Tierra*, Ediciones Don Bosco. Buenos Aires, Argentina, 1993.

Real Academia Española (Comisión de Gramática), Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Editorial Espasa Calpe. 1998

Seco, Manuel. Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua. Editorial Espasa Calpe, 1995.

Stockwell, Robert P.; Bowen, J. Donald; Martin, John W.: *The Grammatical Structures of English and Spanish*, University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1965.